

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA**

Señores

Accionistas

CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA

Presente.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA, por el ejercicio económico del año 2018, presentado a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

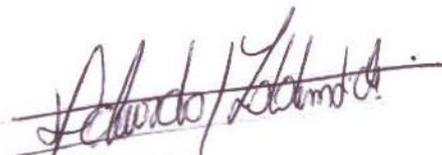
Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la compañía son llevados tomando en cuenta las Normas Internacionales de información Financiera - NIIF reflejando la situación de la empresa.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los Administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales y reglamentarias.

En el año 2018 la Compañía realizó una única negociación comercial, los ingresos, costos y gastos relacionados se presentan adecuadamente, además de esta negociación puntual únicamente tuvo gastos operativos, así lo refleja el Balance.

De los Señores Accionistas



Atentamente,
Ing. Eduardo Zaldumbide
COMISARIO